

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES



SOLICITUD DE PRE- INSCRIPCIÓN 2020-2021

DATOS PERSONALES DEL USUARIO

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

Fecha de Nacimiento: _____ D.N.I. del alumno/a: _____

Domicilio: _____ Localidad: _____

Nombre padre/madre/tutor _____ D.N.I. _____

Teléfono: _____ E-mail _____

SOLICITUD

ESCUELA DEPORTIVA EN LA QUE SOLICITA PRE-INSCRIPCIÓN:

- ▶ ESCUELA DEP. DE ATLETISMO
- ▶ ESCUELA DEP. DE PADEL
- ▶ ESCUELA DEP. DE PATINAJE
- ▶ ESCUELA DEP. DE ZUMBA + GYM
- ▶ ESCUELA DEP. DE FÚTBOL
- ▶ ESCUELA DEP. DE BALONCESTO

- Las escuelas deportivas de fútbol y baloncesto, al ser deportes de contacto, se podrán realizar cuando lo autoricen las autoridades sanitarias.

INSTRUCCIONES E INFORMACIÓN

**** Pon una (X) en la Escuela Deportiva que desees realizar la pre-inscripción**

**** Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 31 de octubre, a través del correo: cultura@pueblademontalban.com o en el Ayuntamiento. El plazo queda prorrogado hasta que se cubran todas las plazas**

**** Importes: 30€ matrícula y cuota mensual de 10€ por modalidad deportiva**

**** Bonificaciones:** Las establecidas por la correspondiente Ordenanza

- 10% por cada hijo, en caso haber más de un hijo usuario del servicio de la misma unidad familiar, no numerosa
- Familia numerosa con más de un hijo usuario del servicio: 10% por el primero, 20% por el segundo y 30% por el tercero y sucesivos.
- 30% para familias en situación económica precaria (debe reconocerse esa situación por el Ayuntamiento)
- A las familias numerosas: 10 % de bonificación
- 20% a cada usuario que se inscriba a más de una disciplina, a partir de la primera.

Estas bonificaciones no son acumulables. **Se aplicará la de mayor porcentaje solamente en la cuota mensual. Será necesario solicitar las bonificaciones y presentar su correspondiente acreditación junto con la solicitud de inscripción de la Escuela Deportiva Municipal.**

**** Podrán inscribirse** en las Escuelas Deportivas Municipales las siguientes categorías: Chupetines (2015-2016) Pre-benjamines (2013-2014), Benjamines (2011-2012), Alevines (2009-2010), Infantiles (2007-2008) y Cadetes (2005-2006). A excepción de atletismo que serán las estipuladas por la Federación.

INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR FRENTE AL COVID-19

- La actividad física deportiva se realizará de forma individual y sin contacto, en grupo de máximo 10 personas, siguiendo el protocolo de prevención y seguridad de las instalaciones deportivas y de las autoridades sanitarias correspondientes.
- Las actividades propuestas se pondrán en marcha cuando la situación sanitaria lo permita. Igualmente respecto a las actividades deportivas de fútbol y baloncesto (deportes de contacto).
- Esta solicitud la podrá recoger en el Ayuntamiento y página web municipal: www.pueblademontalban.com.
- El protocolo de prevención y seguridad se encuentra publicado en la web municipal y en las instalaciones deportivas municipales.

**** Más información: Dpto. de Cultura y Deportes**

FIRMA

Autorizo a que mis datos sean tratados y cedidos a los terceros recogidos en la presente cláusula para los fines detallados en la misma.

En La Puebla de Montalbán, a _____ de _____ de 20_____

(Firma del padre, madre o tutor)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El ILMO. AYTO. DE LA PUEBLA DE MONTLABÁN es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales y en particular del Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD), por lo que se le facilita la siguiente información acerca del tratamiento.

Fin del tratamiento: Los datos por usted aportados y de cuya exactitud, veracidad y validez usted mismo responde serán tratados para gestionar las actuaciones administrativas necesarias para la actividad solicitada.

Criterios de conservación de los datos: Los datos se conservarán mientras exista interés legítimo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación a terceros: Para dar cumplimiento a la finalidad los datos serán cedidos, tanto a los monitores de las Escuelas Deportivas 2020-2021 como al Coordinador de las mismas para llevar a cabo la actividad solicitada.

Derechos que asisten al Interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: ILMO. AYTO. DE LA PUEBLA DE MONTLABÁN – Plaza Mayor 1 (45516 La Puebla de Montalbán – Toledo) – Correo electrónico: ayuntamiento@pueblademontalban.com